

103

Bogotá D.C.

Radicación :00207000 00000007 Fecha: 30/09/2004 16:55:00
Trámite :3 PATENTES DE MODELO DE UTILIDAD
Evento :1 REGISTRO/DEPOSITO/CONCESION
Actuación :480 DESPACHO COMISORIO
Solicitante :ALCALDE DE BARRANQUILLA Folios:6

Señor
ALCALDE DE BARRANQUILLA
Alcaldía Municipal
BARRANQUILLA - ATLANTICO

REF: DESPACHO COMISORIO 4603
RESOLUCION No: 24855
FECHA No. 30/09/2004
EXPEDIENTE No. 0 207000 0 0
Trámite :3 PATENTES DE MODELO DE UTILIDAD
Evento :1 REGISTRO/DEPOSITO/CONCESION
Actuación :480 DESPACHO COMISORIO

Estimado Alcalde:

Comendidamente le solicito ordenar la notificación personal o por edicto al (la) Doctor(a) PEREZ PATIÑO ALEJANDRO según lo previsto en los artículos 44 y 45 del Código Contencioso Administrativo, del acto administrativo adjunto, para lo cual remito el Despacho Comisorio distinguido con el número que se indica en la referencia.

La notificación de la providencia debe realizarse de preferencia al respaldo de la misma. Una vez surtido el trámite correspondiente, agradeceré ordenar la devolución a esta Dependencia de copia de la providencia junto con los anexos respectivos, procurando relacionar cada una de las resoluciones con su respectivo número de Despacho Comisorio.

~~REVISADO POR EL SECRETARIO GENERAL~~
DIANA VIVAS FRANCISCONI
Secretario General Ad-Hoc

DESPACHO COMISORIO 4603
LA SECRETARIA GENERAL AD_HOC
ALCALDE MUNICIPAL DE BARRANQUILLA

HACE SABER

Que esta Superintendencia ha proferido el Resolución número 24855 de fecha 30/09/2004 correpondiente al Expediente 0 207000 para notificar al Doctor(a) PEREZ PATIÑO ALEJANDRO cuya dirección para notificaciones es: CARRERA 55 N 72 - 109 OF 411 de esa ciudad.

Sírvase hacer la(s) notificación(es), de acuerdo con lo dispuesto por el Código Contencioso Administrativo.

Cumplido lo anterior, remítase a la oficina de origen.

Expedido en Bogotá D.C., a los

~~DIANA VIVAS FRANCISCONI~~

DIANA VIVAS FRANCISCONI

Al notificar favor hacerlo individualmente al respaldo de la respectiva resolución